



Universidad Nacional Autónoma de México

Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Miercoles 11 de Septiembre 2013

Boletín

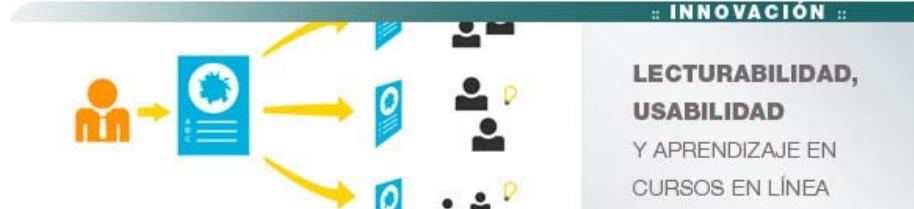
- Acerca de
- Contacto
- Núms. Anteriores

Enlaces

- CUAED
- ECOESaD
- OUI - COLAM
- B@UNAM
- UNESCO

Suscripción

correo electrónico



CONTEXTOS
Impulsa intercambio de experiencias seminario sobre mediación tecnológica

Psicopedagogía, redes de colaboración, sistema de tutorías y sociedad digital, entre los temas tratados

NOTA
Celebran en la UNAM el Día Internacional de π

Se organizaron pláticas de divulgación y actividades lúdicas en los nueve planteles de la ENP, y dos del CCH

NOTA
Educación Superior que contribuya a transformar visión de profesionales

Se requieren egresados innovadores que usen nuevas tecnologías y valoren el conocimiento

RESEÑA
Publica Boletín SUAyED su número 50

Este año se obtuvo el ISSN y se incorporó al Portal de Revistas Científicas y Arbitradas de la UNAM

ANÁLISIS
Discutible el papel de las redes sociales en la educación

Poco se ha investigado sobre cómo fomentan las formas actuales de comunicación una comunidad iletrada o analfabeta

NOTA
Acreditan licenciatura en Derecho del sistema abierto en FES Acatlán

Es la primera vez que se extiende un aval de estas características –en el ámbito nacional– a esta licenciatura en esa modalidad

CONTEXTO
Cloud storage, almacenamiento en la Web

La nube de almacenamiento facilita, en el ámbito educativo, el trabajo colaborativo entre profesores y alumnos

© D.R. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia

BOLETÍN SUAyED, Año 4, No. 50, Mayo 2013, periodicidad mensual, editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, Domicilio Av. Universidad #3000, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F., a través de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) de la UNAM, Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, CP 04510, Tel. 01 (55) 56228711, correo comunicación@cuaed.unam.mx. Editor Responsable Judith Zubieta García, Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2011-011113252200-203, ISSN No. 2007-4743, Responsable de la última actualización de este número José Antonio Sánchez, subdirector de comunicación de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, Domicilio: Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, 04510, México, DF. Mayo, 14 de 2013.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos aquí presentados, siempre y cuando se cite al autor, la fuente completa y la dirección electrónica.
La responsabilidad de los artículos publicados recae, de manera exclusiva, en sus autores.

[W3C XHTML 1.0](#) [W3C CSS](#) [W3C WAI-AA](#) [VALID](#) [RSS](#)



Universidad Nacional Autónoma de México

Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia
Miércoles 11 de Septiembre 2013**Boletín**[Acerca de](#)[Contacto](#)[Núms. Anteriores](#)**Enlaces**[CUAED](#)[ECOESaD](#)[OUI - COLAM](#)[B@UNAM](#)[UNESCO](#)**Suscripción**

correo electrónico

[Enviar](#)

BOLETÍN # 48

[pág. principal](#)[Lecturabilidad, usabilidad y aprendizaje en cursos en línea](#)[Discutible el papel de las redes sociales en la educación](#)[Acreditan licenciatura en Derecho del sistema abierto en FES Acatlán](#)[Cloud storage, almacenamiento en la Web](#)[Celebran en la UNAM el Día Internacional de rr](#)[Educación Superior que contribuya a transformar visión de profesionales](#)[Publica Boletín SUAyED su número 50](#)[Impulsa intercambio de experiencias seminario sobre mediación tecnológica](#)**INNOVACIÓN**[Lecturabilidad, Usabilidad y Aprendizaje en cursos en línea](#)

Jorge Néstor Méndez Martínez
Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia
jorge_mendez@cuaed.unam.mx

En el contexto innovador de la educación a distancia, la preparación de cursos en línea tiene que considerar diversos aspectos como la participación de especialistas diversos, en educación, comunicación visual y sistemas.

Por su parte, el participante en un curso en línea debe navegar, usar aplicaciones tecnológicas, leer textos digitales, comprender y, sobre todo, construir conocimiento. Para estos fines es conveniente considerar los elementos estructurales que facilitan el aprendizaje, así como analizar su relación con el concepto de usabilidad. En esta línea, encontramos una relación, también, con el concepto de lecturabilidad. Todo esto nos ayudará a entender qué tanto comprendemos y qué tan bien usamos los elementos que facilitan el aprendizaje.

Lecturabilidad

Este concepto se ha aplicado en el análisis de material escrito. Una pregunta de entrada es ¿Por qué no usar el término "legibilidad"?; el hecho es que este concepto se limita específicamente a aspectos formales y gráficos como el tipo de letra, tamaño y espaciado, entre otros. La lecturabilidad (1), además, considera aspectos funcionales como la facilidad o dificultad de la comprensión.



Concretamente, la lecturabilidad se enfoca a características lingüísticas: léxico, construcciones gramaticales y puntuación. Uno de los grandes estudios en los análisis de lecturabilidad y comprensión lectora fue Rudolf Flesch, quien desarrolló su conocida fórmula de lecturabilidad, para textos en inglés, que ha sido objeto de múltiples investigaciones. Esta escala se deriva de varios parámetros de estructura de la palabra y longitud de la oración y se da un puntaje para los pasajes. Entre más alto sea el puntaje de un pasaje, más fácil será leerlo; por ejemplo, en un pasaje de Word un autor debe tener un puntaje de 60 a 70 puntos para documentos estándares. Un puntaje de 50 significa que el pasaje es difícil, un puntaje de 30 significa que es más difícil (Simpson, 2003).

En los estudios sobre lecturabilidad es evidente que debe considerarse el idioma utilizado. Las fórmulas españolas se iniciaron con Spaulding y Fernández Huerta (Rodríguez Diéguez, 1994). El segundo, por ejemplo, determina el coeficiente de facilidad lectora de un texto a través de la fórmula:

$$\text{Lecturabilidad} = 206,84 - 0,60 P - 1,02 F$$

Donde:

P= número de sílabas por cada 100 palabras

F= número de frases por 100 palabras.

Cabe comentar que la presentación de esta aplicación, vía la fórmula para el español, parece simple a la

vista. Sin embargo, está basada en un tratamiento estadístico multivariado con base en un sofisticado análisis factorial, cuya explicación rebasa el alcance de este artículo

Es evidente que los análisis de lecturabilidad, si bien aluden a la comprensión, se centran en el contenido sin considerar a fondo los procesos mismos de comprensión por parte del que lee, en cuyo caso se habla de comprensión lectora, que apunta más a "construir activamente una representación del significado" (León y García, 1991). De hecho, Larraz (2009) considera la conjunción de la legibilidad y la lecturabilidad como un puente hacia la comprensión lectora.

Otro factor importante es el soporte, pues la mayoría de los estudios se ha realizado para el texto impreso en papel. Es necesario atender la manera en que se leen y comprenden textos de las tecnologías de información y comunicación, específicamente en interfaz de computadora.

Los textos electrónicos presentan nuevas características, tanto de diseño gráfico como de interactividad entre el usuario y la máquina. En estos ambientes se aplican análisis de usabilidad.

Usabilidad

En sentido amplio, "usabilidad" se refiere a la relación entre las herramientas y los usuarios. Depende de una serie de factores que consideran cuánto de la funcionalidad de un sistema se ajusta a las necesidades del usuario. De acuerdo con esto, un elemento importante adicional es la satisfacción subjetiva del usuario. El impulso a este concepto se debe en gran parte a Jacob Nielsen, preocupado por la funcionalidad de las páginas Web en diversos aspectos: interfaz, navegación, legibilidad, diseño, etcétera.

Tomando como analogía el libro de papel, Nielsen quería de alguna manera igualar o superar algunas de las ventajas de aquel:

"La interfaz del explorador debe mejorar lo necesario para que navegar con la Web sean tan fácil como cambiar la hoja de un libro". (Nielsen, 2000: 4)

De acuerdo con Nielsen, y considerando también normas ISO(2) , (citado en Karoulis y Pombortsis, 2003: 91), resaltan cinco parámetros de usabilidad en aplicaciones educativas de cómputo:

1. Fácil de aprender: El usuario puede trabajar rápidamente con el sistema.
2. Eficiente para usar: Alto nivel de productividad posible.
3. Fácil de recordar: El usuario ocasional puede regresar y usar el sistema después de un periodo sin tener que aprender todo de nuevo.
4. Pocos errores: El usuario no comete muchos errores al usar el sistema, y si los hace puede fácilmente recuperarse.
5. Placer de uso: Los usuarios están subjetivamente satisfechos al usar el sistema; les gusta.

En el contexto particular de cursos en línea, Zambrano (2007) resalta los siguientes elementos:

- Tipo de usuario
- Los soportes (*hardware*)
- Los facilitadores (sistemas y *software*)
- La interfaz gráfica
- Los productos o servicios (contenidos)

Ante la "universalidad técnica" de la concepción de la usabilidad, Blandin (2003) propone considerar la postura epistemológica del usuario, en el sentido de poder hablar de una usabilidad *situada*, que considere también la motivación, la cultura y el entorno de los participantes, específicamente en programas en línea. Esto alude, también, a cómo se aprende. Esta mención conduce directamente al concepto de la factibilidad de aprendizaje, punto a tratar en el siguiente apartado.

Factibilidad de aprendizaje

Al hablar de la usabilidad, es notorio ver que diversos aspectos se refieren de manera específica al aprendizaje. La usabilidad es de un enfoque más general, institucional; mientras que la *factibilidad de aprendizaje* (3) es más específica. Una manera de ver esto lo comenta Duchastel (2003: 299) en cuanto a considerar dos incidencias de la usabilidad: "la usabilidad de un sitio de la universidad y la factibilidad de aprendizaje de los contenidos de un curso".

En la usabilidad relacionada con los contenidos en línea, Pérez Trejo (2008), sugiere:

- Presentar abundancia de ejemplos.
- Diseñar las instrucciones orientadas a tareas y especificar cada paso.
- Proporcionar un modelo sencillo del curso (como un mapa de sitio) suele aclarar dudas y sugerir rutas de navegación.
- Crear un glosario para definir conceptos y términos específicos.

Cuando la usabilidad empieza a referirse directamente a los ambientes de aprendizaje, principalmente computacionales de Internet, conduce al término de factibilidad de aprendizaje que consiste en "el conjunto de métodos, las maneras y las herramientas del ambiente que facilitan la adquisición de conocimiento" (Karoulis y Pombortsis, 2003: 90).



En el análisis de las propuestas de diversos autores, Karoulis y Pombortsis (2003) desglosan la factibilidad de aprendizaje en las siguientes categorías:

<ul style="list-style-type: none"> • Contenido • Adaptación a principios de educación a distancia • Interfaz del usuario • Uso de tecnologías • Interactividad con el material 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al estudiante • Canal de comunicación • Adquisición del conocimiento • Proyectos y aprender haciendo • Evaluación y autoevaluación
---	--

En una aplicación y adaptación de estas categorías, en la evaluación de un curso en línea, hemos considerado la conveniencia de la inclusión de los puntos del asesor y de organización, (Méndez, 2010).

<ul style="list-style-type: none"> • Contenido • Interfaz • Tecnologías • Interactividad • Retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesor • Construcción conocimiento • Práctica • Evaluación • Organización
---	---

En diversos puntos están considerados los ejes didácticos de aprendizaje colaborativo, construcción de conocimiento, aprendizaje significativo y estudio independiente. Por su parte, el punto de evaluación implica considerar la autoevaluación y la co-evaluación.

Conclusiones

Respecto a la importancia de la consideración de la factibilidad de aprendizaje resaltamos por lo menos tres beneficios:

- el diseño instruccional, donde los elementos considerados en las categorías de factibilidad de aprendizaje se muestran categorías que orientan la planeación del evento educativo en línea
- en la evaluación del propio curso, donde las categorías se pueden derivar en indicadores de un instrumento de evaluación
- en la permanente actualización de contenidos y estructuración de los cursos.

Esta exposición sobre la factibilidad de aprendizaje, derivada de una aplicación de la usabilidad en el contexto educativo de cursos en línea, más que concluir, es un punto de partida para más estudios en diversas áreas: comunicación, diseño instruccional y evaluación. Tomar en cuenta los puntos expuestos proporciona bases para perfeccionar los cursos en línea y sus recursos de comunicación e información. Es importante señalar que se consideran no solamente aspectos tecnológicos, sino también su integración con elementos facilitadores del aprendizaje.

Referencias

- Blandin, B (2003). Usability Evaluation of Online Learning Programs: A Sociological Standpoint. En C. Ghaoui, *Usability Evaluation of Online Learning Programs*. London: Information Science Publishing, 313-330.
- Duchastel, P. (2003) Learnability. En C. Ghaoui, *Usability Evaluation on Online Programs*. London: Information Science Publishing, 299-312.
- Karoulis, A. & A. Pombortsis (2003) Heuristic Evaluation of Web-Based ODL Programs. En C. Ghaoui, *Usability Evaluation on Online Programs*. London: Information Science Publishing, 88-109.
- Larraz, R. (2009) Lecturabilidad y legibilidad, dos aliadas de la comprensión lectora. *Cuaderno Intercultural*. <http://www.cuadernointercultural.com/lecturabilidad-legibilidad-comprension-lectora/>
Consultado: 20-III-2013.
- León, J. A. y García, M. J. (1991). Memoria y comprensión de textos. En M. Ruiz Vargas, *Psicología de la memoria*. Madrid: Alianza. 315-317
- Méndez, J. (2010) Investigación cualitativa/cuantitativa para derivar un instrumento de evaluación de cursos en línea. Ponencia en 1er. Encuentro de Actualización y Formación Docente, Centro de Aprendizaje y Formación Intencional, AAPAUNAM.
- Nielsen, J. (2000) *Designing Web Usability. The Practice of Simplicity*. USA: New Riders Publishing.
- Pérez Trejo, E. (2008). Adaptación de textos para cursos educativos. *Boletín SUAyED*, 2.
- Rodríguez Diéguez, J. L. (1994) Fórmulas para predecir las condiciones de lectura de textos en español. Aplicaciones a la prensa escrita. *Telos: Cuadernos de Comunicación, Tecnología y Sociedad*, 37.
- Rodríguez, V. (2007) Legibilidad y leibilidad: dos conceptos aparentemente olvidados por los diseñadores. *Coerulea mossiae*. <http://coerulea.wordpress.com/2007/09/23/legibilidad-y-leibilidad-dos-conceptos-aparentemente-olvidados-por-los-disenadores/>
Consultado: 20-III-2013

Simpson, Ormond (2003). *Online, Student Retention in Open and Distance Learning*. London: Kogan Page.

(1) En otros contextos se ha llegado a usar el término de "leibilidad", como en el campo del diseño gráfico. Ver Rodríguez (2007)

(2)Normas de gestión de calidad establecidas por la Asociación Internacional de Estándares (*International Organization for Standardization*)

(3)Tanto Karoulis y Pombortsis, como Duchastel, hablan de "learnability", que en una traducción textual correspondería a "aprendibilidad". Hemos optado aquí por la denominación de "factibilidad de aprendizaje", que implica una expresión más apropiada al idioma español.



© D.R. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia

BOLETÍN SUAyED, Año 4, No. 50, Mayo 2013, periodicidad mensual, editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, Domicilio Av. Universidad #3000, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F., a través de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) de la UNAM, Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, CP 04510, Tel. 01 (55) 56228711, correo comunicación@cuaed.unam.mx. Editor Responsable Judith Zubieta García. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2011-011113252200-203, ISSN No. 2007-4743, Responsable de la última actualización de este número José Antonio Sánchez, subdirector de comunicación de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia;
Domicilio: Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, 04510, México, DF. Mayo, 14 de 2013.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos aquí presentados, siempre y cuando se cite al autor, la fuente completa y la dirección electrónica.
La responsabilidad de los artículos publicados recae, de manera exclusiva, en sus autores.

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM

boletín
SUAYED
SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

NÚM 50
ABRIL MAYO 13

ISSN 2007-4743

Universidad Nacional Autónoma de México

Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia
Miércoles 11 de Septiembre 2013**Boletín**[Acerca de](#)[Contacto](#)[Núms. Anteriores](#)**Enlaces**[CUAED](#)[ECOESaD](#)[OUI - COLAM](#)[B@UNAM](#)[UNESCO](#)**Suscripción**[correo electrónico](#)[Enviar](#)**BOLETÍN # 48**[pág. principal](#)[Lecturabilidad, usabilidad y aprendizaje en cursos en línea](#)[Discutible el papel de las redes sociales en la educación](#)[Acreditan licenciatura en Derecho del sistema abierto en FES Acatlán](#)[Cloud storage, almacenamiento en la Web](#)[Celebran en la UNAM el Día Internacional de rr](#)[Educación Superior que contribuya a transformar visión de profesionales](#)[Publica Boletín SUAyED su número 50](#)[Impulsa intercambio de experiencias seminario sobre mediación tecnológica](#)**ANÁLISIS**[Discutible el papel de las redes sociales en la educación](#)**Bruno Sánchez Quiroga****Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia**bruno_sanchez@cuaed.unam.mx

Los procesos cognoscitivos en el ser humano comienzan desde temprana edad, aspectos como motricidad, asociación de imagen y sonido, visión, pensamiento lógico y, posteriormente, el habla, así como la escritura, ambos con la finalidad de comunicarse con los demás, aspecto que no ha cambiado desde hace muchos años, ya que la comunicación es la prioridad en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, lo que sí cambió son los instrumentos para lograr dicha tarea. Los libros impresos y los cuadernos han sido superados por el avasallante desarrollo tecnológico, lo cual en opinión de expertos académicos no ha sido del todo positivo, como lo demuestra un estudio reciente de la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias. Por ejemplo, los varones de 13 a 17 años envían y reciben unos 3,300 textos (mensajes) por mes, y las mujeres, poco más de 4,000, aunque en general son textos abreviados, y no literarios o científicos



Georgina [REDACTED] no hay manera de gritar cuanto te odio y desir dejarme en pas no te quero ber mas en mi vida

Hace 28 minutos · Comentar · Me gusta



A [REDACTED] le gusta esto.

Alan [REDACTED] Odio, Decir, Paz ,Ver!!! jajajajaja xD

Hace 18 minutos · Me gusta

[REDACTED] queeeeeeee

Hace 17 minutos · Me gusta

[REDACTED] te estoy corrigiendo los errores de ortografía jaja, todo bien :P

Hace 17 minutos · Me gusta

[REDACTED] si ok a te digo odio que me agan eso de corejir cheee me tienen que aseptar como soi osea con errores

Hace 15 minutos · Me gusta

[REDACTED] hemmm....Ok Hermana de [REDACTED] jaja^^

Hace 14 minutos · Me gusta

[REDACTED] queee abla umano no chino

Hace 13 minutos · Me gusta

[REDACTED] Los Chinos tambien son "Humanos" =/

Hace 7 minutos · Me gusta

[REDACTED] aaaaaaaaaaaaaaaaaaaaa

Hace 7 minutos · Me gusta

visto en [MEMEando.com](#)

En ocasiones, se asocia en automático tecnología con juventud, pero poco se ha investigado acerca del grado de afectación de las formas actuales de comunicación en el fomento de una nueva comunidad iletrada o analfabeta. En ese sentido, Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades de la UNAM, ha señalado que el uso exhaustivo de Facebook, YouTube y otras redes sociales ha intensificado la lectura de los mensajes de texto cortos, que disminuyen el tiempo libre que los jóvenes podrían dedicar a conocer el mundo, o acercarse al conocimiento universal o local a través de textos amplios y reflexivos.

Además, comentó que la irrupción masiva y cotidiana de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), así como de la televisión e Internet, provocan que los "nativos digitales" (por haber crecido en un mundo tecnológico) reciban y envíen información de manera natural e intuitiva, aunque la mayoría de las veces en forma abreviada o codificada, lo que les impide transitar a la adquisición real del conocimiento.

Por otro lado, cerrar la brecha digital se ha convertido en una obsesión nacional, a pesar de que los números demuestran lo contrario, por ejemplo en el caso de América Latina, con una población de casi 600 millones de habitantes, los usuarios de Internet son poco más 254 millones, menos de la mitad. En México, sólo 37 millones de personas, de 110 millones, utilizan la red. Por ello no es retórica escuchar voces de tecnólogos y pedagogos clamar por una formación integral que abarque la utilización de herramientas informáticas pero siempre a partir de planes y programas incluyentes.

Lo cierto es que las incursiones realizadas en el uso de aplicaciones tecnológicas usadas para la educación no han sido evaluadas de forma seria, de tal forma que los resultados carecen de sustento o de elementos precisos para reorientar los procesos. El caso de Encyclomedia sin duda es emblemático. Por otro lado, los recursos digitales poco a poco se convierten en estandartes para llegar a donde nunca se había llegado, cerrar la brecha digital e inclusive como medio de inclusión social, sin embargo lo anterior queda sin aplicación real por la falta de políticas de Estado capaces de tender puentes entre todos los actores.

Volviendo al tema de las redes sociales como catalizadores de la educación, es necesario mencionar que al respecto, por ejemplo que se avanza en estudios que demuestran la pobreza de vocabulario que degenera en un mal uso de la lengua como forma de expresión cotidiana, además no se generan las habilidades necesarias para la lectura-escritura, inclusive de acuerdo con estudios realizados en Estados Unidos esto se agudiza al someter a usuarios de las redes a seguir instrucciones como una forma de poner en juego varias habilidades, entre ellas la de comprensión de lectura.

Parece que una vez más las Instituciones de Educación Superior comienzan a marcar el camino por dónde puede transitarse para lograr tener en las redes sociales ese elemento educativo tan buscado, pero hasta el momento, salvo algunas excepciones, las redes de las instituciones ya sea Facebook, YouTube o Twitter, únicamente se han limitado a dar información acerca de hechos de relevancia institucional, distan mucho de ser verdaderos canales de comunicación, quizás la gran interrogante es una vez más el contenido, pieza angular en todo proceso de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, en el caso de los jóvenes usuarios de dichas herramientas si bien no puede afirmarse categóricamente un deterioro causado por el uso *per se*, si es plausible que tampoco han ayudado para incentivar de manera significativa la capacidad de investigación y formación en los jóvenes, en contraste con quienes no las han usado.



© D.R. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia

BOLETÍN SUAyED, Año 4, No. 50, Mayo 2013, periodicidad mensual, editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, Domicilio Av. Universidad #3000, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F., a través de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) de la UNAM, Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, CP 04510, Tel. 01 (55) 56228711, correo comunicación@cuaed.unam.mx. Editor Responsable Judith Zubieta García. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2011-011113252200-203, ISSN No. 2007-4743. Responsable de la última actualización de este número José Antonio Sánchez, subdirector de comunicación de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Domicilio: Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, 04510, México, DF. Mayo, 14 de 2013.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos aquí presentados, siempre y cuando se cite al autor, la fuente completa y la dirección electrónica.
La responsabilidad de los artículos publicados recae, de manera exclusiva, en sus autores.



Universidad Nacional Autónoma de México

Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia
Miércoles 11 de Septiembre 2013**Boletín**[Acerca de](#)[Contacto](#)[Núms. Anteriores](#)**Enlaces**[CUAED](#)[ECOESaD](#)[OUI - COLAM](#)[B@UNAM](#)[UNESCO](#)**Suscripción**[correo electrónico](#)[Enviar](#)**BOLETÍN # 48**[pág. principal](#)**Lecturabilidad, usabilidad y aprendizaje en cursos en línea**[Discutible el papel de las redes sociales en la educación](#)[Acreditan licenciatura en Derecho del sistema abierto en FES Acatlán](#)[Cloud storage, almacenamiento en la Web](#)[Celebran en la UNAM el Día Internacional de rr](#)[Educación Superior que contribuya a transformar visión de profesionales](#)[Publica Boletín SUAyED su número 50](#)[Impulsa intercambio de experiencias seminario sobre mediación tecnológica](#)**NOTA****Acreditan licenciatura en Derecho del sistema abierto en FES Acatlán****DGCS**

El Consejo para la Acreditación de la Enseñanza del Derecho (CONAED) acreditó la licenciatura en Derecho del Sistema Abierto de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, y reacreditó la del sistema presencial, por un lustro, del 10 de diciembre de 2012, al 10 de diciembre de 2017.

Es la primera vez que se extiende un aval de estas características –en el ámbito nacional– a esta licenciatura en su modalidad abierta, señalaron Raquel Ábrego Santos, jefa de la División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la unidad multidisciplinaria, y Fernando Peniche Giordani, director ejecutivo del CONAED.

También se reacreditó al sistema presencial; la primera vez que lo obtuvo fue para el periodo 2007-2012, añadió Gabino Eduardo Castrejón García, jefe de la División de Ciencias Jurídicas de la entidad.



La ceremonia tuvo lugar en la Sala de Congresos de la Unidad de Investigación Multidisciplinaria. Estuvieron presentes José Alejandro Salcedo Aquino, director de la FES Acatlán, y Felipe Ibáñez Mariel, presidente del CONAED, quien señaló que la unidad multidisciplinaria cumple con la función social para la cual fue creada y a la que contribuyen todos con su esfuerzo cotidiano.

Colaboración

Castrejón García indicó que la colaboración de autoridades, alumnos, profesores, egresados y empleadores fue decisiva para que CONAED entregara la constancia, tras cubrir estrictos parámetros de evaluación para garantizar la excelencia académica.

“Así, se cumple con el plan rector y el de desarrollo institucional de nuestra entidad. Agradezco a quienes participaron en el proceso y nos comprometieron a preservar la calidad académica que representa la acreditación”.

De la licenciatura se evaluaron aspectos académicos, formación docente, trayectoria escolar, infraestructura, planes de estudio, eficiencia terminal y seguimiento de egresados, entre otros.

“Ustedes son la razón de ser de la Universidad. Tengan la certeza de que cursan un programa académico de calidad, y que con esto acceden a beneficios adicionales, como el intercambio internacional y la vinculación con otras universidades que también han acreditado la licenciatura en Derecho”, señaló Salcedo Aquino a los alumnos.

Corresponde a todos contribuir con trabajo, responsabilidad, compromiso, recursos y pasión para que la FES alcance sus objetivos, con estándares de calidad internacionales. “En Acatlán, caminamos con rumbo fijo, en búsqueda permanente de la excelencia”, subrayó.

Reconocimientos

En el acto se reconoció, del sistema presencial, al profesor Bonifacio Arturo Sánchez Martínez; entre los alumnos, a Javier Augusto de Jesús Contreras Vázquez; de los egresados, a Flor de María González Silva; de los empleadores, a Genoveva Ortiz Ramos, exdirectora de Desarrollo Urbano del municipio de Cuautitlán Izcalli, y entre los funcionarios, a Javier Pérez, Jiménez, jefe del Programa de Derecho, entre otros.

Del sistema abierto, a la profesora Imelda Fernández Bucio; a la alumna Vanesa Salinas Godfrey; al egresado Gustavo Mireles Contreras; al empleado Felipe Guzmán Núñez, notario público número 48 del Distrito

Federal, y al funcionario Edgar Rafael Aguirre Peláez, coordinador de la licenciatura en Derecho del Sistema Abierto.

Se destacó que la FES Acatlán tiene registrados, en el Sistema Abierto, a mil 400 alumnos: 800 cursan la licenciatura en Derecho; 400, Relaciones Internacionales, y 200, Enseñanza de Alemán, Español Francés, Inglés o Italiano como Lengua Extranjera.



© D.R. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia

BOLETÍN SUAyED, Año 4, No. 50, Mayo 2013, periodicidad mensual, editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, Domicilio Av. Universidad #3000, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F., a través de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) de la UNAM, Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, CP 04510, Tel. 01 (55) 56228711, correo comunicación@cuaed.unam.mx. Editor Responsable Judith Zubieta García. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2011-011113252200-203, ISSN No. 2007-4743. Responsable de la última actualización de este número José Antonio Sánchez, subdirector de comunicación de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, Domicilio: Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, 04510, México, DF. Mayo, 14 de 2013.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos aquí presentados, siempre y cuando se cite al autor, la fuente completa y la dirección electrónica. La responsabilidad de los artículos publicados recae, de manera exclusiva, en sus autores.



Universidad Nacional Autónoma de México

Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia
Miércoles 11 de Septiembre 2013

Boletín

- Acerca de
- Contacto
- Núms. Anteriores

Enlaces

- CUAED
- ECOESaD
- OUI - COLAM
- B@UNAM
- UNESCO

Suscripción

correo electrónico

BOLETÍN # 48

pág. principal

Lecturabilidad, usabilidad y aprendizaje en cursos en línea

Discutible el papel de las redes sociales en la educación

Acreditan licenciatura en Derecho del sistema abierto en FES Acatlán

Cloud storage, almacenamiento en la Web

Celebran en la UNAM el Día Internacional de rr

Educación Superior que contribuya a transformar visión de profesionales

Publica Boletín SUAyED su número 50

Impulsa intercambio de experiencias seminario sobre mediación tecnológica

**CONTEXTOS***Cloud storage, almacenamiento en la Web*NÚM
50
ABRIL
MAYO
13

ISSN 2007-4743

Eduardo Pérez Trejo
Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia
eduardo_perez@cuaed.unam.mx

Cuando todavía no era común el uso de las computadoras, la generación de información por parte de los usuarios era mínima y se conservaba y distribuía en soportes de respaldo magnético, principalmente en discos, también conocidos como discos flexibles o *floppies* que eran los estándares más populares por la década de los 80. Su capacidad llegó a ser respectivamente hasta de 720 KB y 1.44 MB.

Por necesidades de distribución y demanda de software, los discos pronto comenzaron a comercializarse en conjunto, lo cual se convirtió en un problema constante porque si un disco se dañaba, todo el paquete quedaba inservible. Incluso, había programas que utilizaban hasta 20 o 30 discos y a menudo fallaban más de uno. El problema era similar al respaldar la información usando decenas de discos.

Ya en los años 90 surgieron las poderosísimas unidades Zip de IOMEGA, con una capacidad de 100, 250 y 750 MB, que eran unidades de almacenamiento masivo para uso de empresas o instituciones dedicadas a la floreciente industria de la computación, principalmente. También aparecieron los discos duros externos con los cuales se transportaban los archivos de un equipo a otro.

A pesar de su popularidad, los discos eran medios frágiles, susceptibles al medio ambiente y a los campos magnéticos por lo que cayeron en desuso y fueron desplazados paulatinamente por las unidades de disco compacto CD-ROM y posteriormente por el DVD, con mayor capacidad.



Aunque estas unidades ópticas siguen disponibles, al igual que los discos duros externos, actualmente para respaldar volúmenes de información relativamente grandes y transportarlos con facilidad se utilizan las prácticas unidades Flash o USB, debido a su portabilidad. Paralelamente y por la movilidad entre usuarios y equipos, el almacenamiento en línea es uno de los servicios que se ofrecen "en la nube", también conocido entre otros nombres como *Cloud storage*, y representa entre otras funciones una manera eficiente de trasladarse a cualquier sitio sin la preocupación de cargar los archivos necesarios para trabajar con ellos.

Cloud storage

Se trata de un servicio de almacenamiento en línea de archivos multiplataforma el cual no requiere de conocimientos previos o especializados para utilizarse. Para entender mejor este sistema hay que voltear la vista a las aplicaciones Web 2.0, como *Wikis*, *Blogs*, *Facebook*, *Google Drive*, *Sky Drive*, *Dropbox*, *iCloud*, que se han usado desde hace tiempo. *Google* es un buen ejemplo de una empresa proveedora de este servicio pues además de establecer nuevos modelos de negocios, proporciona productos y aplicaciones gratuitas para crear, editar, almacenar y compartir información en la nube.

Un hecho importante es que el desarrollo y uso de tecnologías en la nube permiten la automatización de procesos de manera más eficiente y dinámica incluyendo un mayor número de servicios y usuarios a menor costo.

La "nube" promueve el trabajo colaborativo a distancia al permitir que los usuarios almacenen y comparten información de uso común en favor de la planeación de estrategias de enseñanza y aprendizaje; el entorno

es favorable ya que se puede acceder a los recursos y trabajar con ellos simultáneamente.

Al principio esta forma de trabajo puede llegar a ser difícil pues los archivos llegan a sobrescribirse e incluso desaparecer, lo cual es natural debido al cambio de paradigma tecnológico y educativo. Sin embargo, favorece el acceso y producción masiva de la información.

El funcionamiento es sencillo; inicialmente se tiene que instalar el proveedor del servicio en las máquinas o dispositivos que se pretendan sincronizar. Luego los usuarios ejecutan la aplicación y pueden alojar su información, crear copias de seguridad y sincronizarlas independientemente de los equipos o dispositivos que vayan a compartir los archivos y carpetas.

Se puede acceder a esta información desde la página Web del proveedor o bien consultarse desde el enlace de descarga directa tanto de la versión Web así como desde la ubicación original del archivo en cualquiera de las computadoras en las que se encuentre.

Algunos proveedores de *Cloud storage* son:

- *Dropbox* (El más popular hasta ahora)
- *Google Drive* (El más reciente)
- *Sky Drive* (Desarrollado por *Microsoft*)
- *iCloud* (Desarrollado por *Apple*)
- *ZipCloud*
- *SugarSync*
- *Box*
- *ADrive*
- *Cubby*
- *Amazon Cloud Drive* (Integración con la tienda Amazon)

Usos educativos

La información en la nube ofrece múltiples beneficios para todos aquéllos involucrados en actividades educativas:

- Los docentes pueden subir y actualizar sus materiales y actividades de aprendizaje para compartirlos con sus estudiantes y crear nuevas estrategias de trabajo colaborativo.
- Los estudiantes pueden descargar los materiales y subir sus tareas así como compartir sus resultados con el resto del grupo ahorrando tiempo, dinero y esfuerzo.
- La institución educativa promueve y facilita los procesos escolares difundiendo listados, comunicados internos y avisos de último momento al proporcionar versiones actualizadas a todo el personal o de manera restringida.

Ventajas

En general, existen múltiples razones para utilizar estos servicios:

- Por tratarse de un servicio basado en la *Web*, permite una mayor cobertura.
- No se requiere la instalación de *hardware* especial.
- No hay que cargar, transportar y descargar los archivos en alguna unidad física; sólo hay que compartirlos en la nube.
- Al actualizar un archivo se sincronizará simultáneamente en cualquier equipo de cómputo.
- El respaldo y la actualización ya no se efectúan en distintos equipos o unidades sino en la nube.
- No es necesario usar algún navegador aunque es opcional.
- El almacenamiento en línea es un servicio que puede integrarse fácilmente a cualquier solución sin la constante intervención de expertos en soporte técnico.
- Requiere de una inversión menor aún si se paga por el servicio.
- Se ahorra energía al utilizar únicamente al servidor del proveedor del servicio.
- Propician el aprendizaje colaborativo y son un apoyo a la docencia.

Desventajas

No obstante su simplicidad de uso, también existen algunos inconvenientes que debemos tomar en cuenta:

- Se origina una dependencia con el proveedor del servicio facilitando la creación de monopolios en la nube.
- La información no se encuentra en las instalaciones de la empresa, institución o usuario final, por lo que existe cierta vulnerabilidad en la seguridad.
- Conforme más usuarios comparten esta infraestructura habrá una sobrecarga en los servidores de los proveedores si no se anticipa a esta situación.
- Si se trabaja directamente con archivos en línea y por múltiples usuarios se recomienda que no sean grandes para agilizar la edición.
- De preferencia no hay que respaldar toda la información en la nube; es conveniente utilizar varios medios de almacenamiento opcionales.
- Para sincronizar la información en todos los equipos es necesario que cada uno se conecte a Internet.
- Aunque son más populares las cuentas gratuitas, para acceder a todo el potencial del servicio se requiere contratar alguna cuenta de pago.
- La sincronización (actualización de archivos) puede tardar mucho tiempo dependiendo del tamaño de la información y velocidad de la conexión.

File hosting y Web hosting

Existen sistemas de alojamiento populares que también permiten la descarga de archivos a cualquier usuario, mejor conocidos como *File hosting*. Las cuentas gratuitas tienen ciertas restricciones y con algunas variantes admiten archivos de entre 100 y 200 Mb, por lo que para subir o descargar archivos grandes primero hay que comprimirlos y dividirlos en partes proporcionales. Este servicio ha desplazado a los clásicos programas para descarga P2P, entre los que se encuentran *eMule*, *Ares*, *uTorrent*, y el desaparecido *Napster*.

Cabe mencionar que en estos servicios de alojamiento y descarga a menudo se encuentra contenido para adultos, archivos contaminados o corruptos y comúnmente rompen las leyes de derecho de autor pues el material muchas veces cuenta con licencia que restringe su libre distribución. A partir del cierre, en enero de este 2012, del conocido sitio de alojamiento de archivos: *Megaupload*, por el Departamento de Justicia Estadounidense y el FBI, las compañías especializadas en *File hosting* han cambiado sus políticas de almacenamiento y distribución restringiendo más sus servicios y promoviendo al máximo la contratación de sus planes *Premium*.

Algunos proveedores de *File hosting* son:

- *Rapidshare*
- *Hotfile*
- *Mediafire*
- *Bitshare*
- *Depositfiles*
- *Easysharing*
- *Filefactory*
- *Gigasize*
- *Megashares*
- *Savefile*
- *4share*
- *Uploading*
- *YouSendit*
- *Fileserve*

A diferencia del alojamiento de archivos, el *Web hosting* o alojamiento en la *Web*, se orienta principalmente al hospedaje de sitios en la WWW.

Hay compañías especializadas en proporcionar este servicio mediante tarifas y planes de contratación que además pueden incluir diseño gráfico y multimedia, manejo de campañas publicitarias, registro de dominios, administración de correos electrónicos, bases de datos, soporte técnico, gestión del sitio y posicionamiento en los buscadores, por citar algunos. En realidad, el alojamiento en la *Web* igualmente permite el almacenamiento de cualquier tipo de información.

Con la irrupción de la *Web 2.0*, la creación de *blogs* y las redes colaborativas, los usuarios han optado por crear sus propios espacios de manera gratuita en lugar de contratar algún servidor exclusivo. No obstante, el *Web hosting* sigue siendo un negocio rentable el cual otorga cierto prestigio e imagen al cliente.

Aunque son similares, el *Cloud storage*, *File hosting* y *Web hosting*, cumplen objetivos distintos y se ofertan a diferentes segmentos del mercado, siendo el almacenamiento en la nube un medio ideal para implementarse en el sector educativo.

Consideraciones finales

- Antes que nada, es importante definir con base en nuestras necesidades y posibilidades institucionales el tipo de cuenta a usar, y si es suficiente una versión gratuita. Las cuentas de pago, por supuesto, contienen mayor capacidad de almacenamiento y ofrecen otros servicios.
- Por más confiable que parezca el almacenamiento en la nube, todavía existen inconvenientes en cuanto a la seguridad de la información. La recomendación es duplicar copias de los archivos en diversos espacios físicos (como discos duros) y crear el hábito de respaldarlos y actualizarlos periódicamente, lo cual representa un mínimo esfuerzo en contraposición con las ventajas y seguridad que ello nos ofrece.
- El almacenamiento y distribución "en la nube" favorece el trabajo colaborativo y a distancia; es compromiso de las instituciones educativas, de los docentes y de los estudiantes, promover la creación de redes de aprendizaje mediante el uso razonado de estos recursos.
- Por último, el contenido que se comparte en la nube puede tener licencia de distribución; hay que considerar que en algunos servidores se comparte y distribuye material susceptible de infracciones ante la ley. Finalmente la responsabilidad del uso del servicio es responsabilidad de cada usuario.

Referencias

- Mendoza Rodríguez, José Carlos. Adiós al *floppy*, en Entér@te en línea. Año 2, Número 19, Mayo de 2003. <http://www.enterate.unam.mx/Articulos/2003/mayo/floppy.htm>
- Serrano Lores. Microsoft alienta a sus partners para agilizar la transición a la nube, en Computing.es <http://www.computing.es/negocios/noticias/1043079002201/microsoft-alienta-partners-agilizar.1.html>
- IBM Cloud Computing <http://www.ibm.com/mx/services/cloud.phtml>
- Segura Robles Adrián; Moussa Boumadan Hamed. GoogleDocs y el concepto de trabajo colaborativo en la nube <http://www.educacionmediatica.es/comunicaciones/Eje%202/Adri%C3%A1n%20Segura%20Robles%20-%20Moussa%20Boumadan%20Hamed.pdf>
- CNN. El FBI cierra el sitio de alojamiento de archivos *Megaupload* <http://mexico.cnn.com/tecnologia/2012/01/19/el-sitio-de-alojamiento-de-archivos-megaupload-es-cerrado-por-el-fbi>



Universitaria, Delegación Coyoacán, CP 04510, Tel. 01 (55) 56228711, correo comunicacion@cuaed.unam.mx. Editor Responsable Judith Zubiet García. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2011-011113252200-203, ISSN No. 2007-4743. Responsable de la última actualización de este número José Antonio Sánchez, subdirector de comunicación de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, Domicilio: Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, 04510, México, DF. Mayo, 14 de 2013.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos aquí presentados, siempre y cuando se cite al autor, la fuente completa y la dirección electrónica. La responsabilidad de los artículos publicados recae, de manera exclusiva, en sus autores.

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM

boletín
SUAyED
SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

NÚM 50
ABRIL 13
MAYO

ISSN 2007-4743

Universidad Nacional Autónoma de México

Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Miércoles 11 de Septiembre 2013

Boletín

Publica Boletín SUAyED su número 50

Acerca de

Contacto

Núms. Anteriores

Enlaces

CUAED

ECOESaD

OUI - COLAM

B@UNAM

UNESCO

Suscripción

correo electrónico

Enviar



BOLETÍN # 48

pág. principal

Lecturabilidad, usabilidad y aprendizaje en cursos en línea

Discutible el papel de las redes sociales en la educación

Acreditan licenciatura en Derecho del sistema abierto en FES Acatlán

Cloud storage, almacenamiento en la Web

Celebran en la UNAM el Día Internacional de π

Educación Superior que contribuya a transformar visión de profesionales

Publica Boletín SUAyED su número 50

Impulsa intercambio de experiencias seminario sobre mediación tecnológica

Con la obtención este año del ISSN y su incorporación al Portal de Revistas Científicas y Arbitradas de la UNAM, el Boletín SUAyED llega, con éste, a 50 números. En septiembre de 2008 se publicó el primer ejemplar de esta publicación electrónica como un espacio de reflexión e intercambio de ideas para profesores, investigadores, desarrolladores de tecnologías, comunicadores y diseñadores gráficos; alumnos de la UNAM, y de otras instituciones de educación superior, así como para el público en general interesados en temas relacionados con las modalidades educativas mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Su nacimiento fue una respuesta a la necesidad de contar con un espacio difusión y divulgación que informara sobre las actividades del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAyED) de la UNAM, así como de la investigación que se realiza acerca de este tema.



Contextos, Análisis, Tecnología, Entrevista, Experiencias, Innovación, Nota y Reseña son las secciones que integran el Boletín SUAyED, en las que se ha dado cuenta, entre otras noticias, de los primeros graduados del Bachillerato a Distancia de la UNAM (B@UNAM) en Estados Unidos; de la primera titulada de las licenciaturas que se imparten en la sede Tlaxcala de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED); de la primera titulada de la Especialización en Estomatología en Atención Primaria, a distancia, misma que cursó en Costa Rica. Además de los primeros titulados de la Maestría en Administración de la Seguridad Social, colaboración entre el Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración de la UNAM y el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS).

Se ha contado también con la colaboración de académicos e investigadores de la propia CUAED y de otras dependencias universitarias, así como de alumnos del SUAyED, quienes han compartido sus experiencias y los resultados de su investigación. Sin embargo, debe destacarse, como un logro significativo, la búsqueda de material original ex profeso que se tradujo en notas informativas, entrevistas, reseñas y artículos periodísticos.

Por otra parte, al ser un medio de información de lo que acontece en el SUAyED, este boletín ha dado cuenta de la instalación del Consejo Asesor de dicho sistema; de los convenios con el Estado de México para impulsar la educación a distancia, así como de la transferencia de la plataforma B@UNAM para que se imparta este nivel de estudios en diversas entidades del país, incluyendo el Distrito Federal. Las celebraciones del 40 aniversario del SUAyED, cuyo antecedente está en 1972 con la puesta en marcha del Sistema Universidad Abierta, fue otro de los hechos reportados.

El Boletín SUAyED ha sido incluido en los siguientes índices: Latindex (México), Portal Mundo Académico (Brasil), el Centro de Documentación Universitaria de la Universidad de Los Lagos (Colombia), el Índice de publicaciones de la Academia Mexicana de Profesionales de Educación Abierta y a Distancia, el Portal Mundo Académico (Brasil), el Boletín electrónico BIT, de Cuba y fue incluido en el Catálogo de Revistas Científicas y Arbitradas 2010.

De acuerdo con Google AdWords, hasta abril de este año, la cantidad de visitas al sitio de la publicación asciende a 4,785 desde países como Colombia, Venezuela, Argentina, Estados Unidos, Gran Bretaña y España.

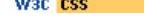


© D.R. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia

BOLETÍN SUAyED, Año 4, No. 50, Mayo 2013, periodicidad mensual, editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, Domicilio Av. Universidad #3000, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F., a través de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) de la UNAM, Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria,

Delegación Coyoacán, CP 04510, Tel. 01 (55) 56228711, correo comunicacion@cuaed.unam.mx. Editor Responsable Judith Zubieta García. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2011-011113252200-203, ISSN No. 2007-4743, Responsable de la última actualización de este número José Antonio Sánchez, subdirector de comunicación de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, Domicilio: Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, 04510, México, DF. Mayo, 14 de 2013.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos aquí presentados, siempre y cuando se cite al autor, la fuente completa y la dirección electrónica. La responsabilidad de los artículos publicados recae, de manera exclusiva, en sus autores.



Universidad Nacional Autónoma de México

Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia
Miércoles 11 de Septiembre 2013

Boletín

[Acerca de](#)

[Contacto](#)

[Núms. Anteriores](#)

Enlaces

[CUAED](#)

[ECOESaD](#)

[OUI - COLAM](#)

[B@UNAM](#)

[UNESCO](#)

Suscripción

[correo electrónico](#)

[Enviar](#)

BOLETÍN # 48[pág. principal](#)[Lecturabilidad, usabilidad y aprendizaje en cursos en línea](#)[Discutible el papel de las redes sociales en la educación](#)[Acreditan licenciatura en Derecho del sistema abierto en FES Acatlán](#)[Cloud storage, almacenamiento en la Web](#)[Celebran en la UNAM el Día Internacional de rr](#)[Educación Superior que contribuya a transformar visión de profesionales](#)[Publica Boletín SUAyED su número 50](#)[Impulsa intercambio de experiencias seminario sobre mediación tecnológica](#)**NOTA**[Educación superior que contribuya a transformar visión de profesionales](#)**SEP**

México requiere transitar a un modelo educativo de nivel superior que prepare profesionales innovadores que empleen las nuevas tecnologías, contribuya a transformar la cultura e incentive en los alumnos la inclinación por el conocimiento, coincidieron expertos durante el Panel 3 Educación Superior, efectuado en el marco del Foro Nacional México con Educación de Calidad para Todos.

En su participación Raúl Arias, rector de la Universidad Veracruzana, planteó la necesidad de una reforma profunda de la educación en México. "Hoy el mundo requiere que los egresados de las universidades tengan una visión amplia, transdisciplinaria, que sea capaz de trabajar en equipo con profesionales igualmente formados".

Arias abundó en que la innovación es la materia prima de un cambio paradigmático en la educación superior: "México requiere de egresados innovadores; para ello es preciso que hayan sido estudiantes innovadores; lo cual a su vez exige de profesores innovadores. La innovación debe ser un proceso permanente."



Por su parte, Rafael López Castañares, secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), se pronunció por una transformación cultural de gran amplitud y una perspectiva educativa a largo plazo. "Actualmente México cuenta con un sistema de Educación amplio y diverso; está distribuida en más localidades y los estudios de posgrado han crecido significativamente."

En su participación Judith Zubieta, coordinadora de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) de la UNAM, abordó el uso de las TIC en la educación superior. "México demanda una educación superior en la que florezcan modelos que transformen las prácticas educativas tradicionales e impulse una visión renovada del quehacer docente."

Asimismo, Víctor Arredondo Álvarez, presidente del corporativo Villa Aprendizaje, se refirió a la relación maestro alumno: "No es posible la formación de valores en ambientes donde los docentes pretendan detentar la propiedad exclusiva del intelecto, porque lo que urge es lo contrario: despertar en el alumno la inclinación vitalicia por la búsqueda de información."

Este panel fue coordinado por Fernando Serrano Migallón, subsecretario de Educación Superior de la SEP; y estuvo constituido –además de los ya mencionados– por Adolfo Martínez Palomo, investigador del Cinvestav, y como moderadora, Denisse Uscanga Méndez, subsecretaria de Educación Media Superior del Estado de Veracruz.

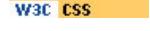
Entre los invitados especiales de dicho panel, estuvieron presentes Blanca Heredia, profesora investigadora del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE); Adolfo Rodríguez Gallardo, profesor investigador de la UNAM; Alberto Arnaut, profesor investigador de El Colegio de México (COLMEX); José Blanco, coordinador general de Asesores de la Universidad Veracruzana, y Rosaura Ruiz, directora de la Facultad de Ciencias de la UNAM.



© D.R. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia

BOLETÍN SUAyED, Año 4, No. 50, Mayo 2013, periodicidad mensual, editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, Domicilio Av. Universidad #3000, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F., a través de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) de la UNAM, Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, CP 04510, Tel. 01 (55) 56228711, correo comunicacion@cuaed.unam.mx. Editor Responsable Judith Zubieta García. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2011-011113252200-203, ISSN No. 2007-4743. Responsable de la última actualización de este número José Antonio Sánchez, subdirector de comunicación de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, Domicilio: Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, 04510, México, DF. Mayo, 14 de 2013.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos aquí presentados, siempre y cuando se cite al autor, la fuente completa y la dirección electrónica.
La responsabilidad de los artículos publicados recae, de manera exclusiva, en sus autores.



Universidad Nacional Autónoma de México

Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia
Miércoles 11 de Septiembre 2013

- Boletín**
- [Acerca de](#)
- [Contacto](#)
- [Núms. Anteriores](#)
- Enlaces**
- [CUAED](#)
- [ECOESaD](#)
- [OUI - COLAM](#)
- [B@UNAM](#)
- [UNESCO](#)

Suscripción

correo electrónico:

[Enviar](#)**BOLETÍN # 48**[pág. principal](#)[Lecturabilidad, usabilidad y aprendizaje en cursos en línea](#)[Discutible el papel de las redes sociales en la educación](#)[Acreditan licenciatura en Derecho del sistema abierto en FES Acatlán](#)[Cloud storage, almacenamiento en la Web](#)[Celebran en la UNAM el Día Internacional de \$\pi\$](#) [Educación Superior que contribuya a transformar visión de profesionales](#)[Publica Boletín SUAyED su número 50](#)[Impulsa intercambio de experiencias seminario sobre mediación tecnológica](#)**NOTA**[Se Celebran en la UNAM el Día Internacional de \$\pi\$](#) **Redacción Boletín SUAyED**

La UNAM se sumó a los festejos del Día Internacional de π (número "pi") con varias actividades paralelas, organizadas por el Instituto de Matemáticas, la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, así como las facultades de Ciencias y Estudios Superiores Aragón, los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, y los de Vallejo y Naucalpan del Colegio de Ciencias y Humanidades.



Para iniciar los festejos, se transmitió por Canal 22 el primer programa de la serie "Y dónde queda el infinito", como parte de la barra Mirador Universitario. A continuación, en los planteles del Bachillerato se proyectó el video *¿Qué hace un matemático?* que dio paso a una mesa redonda de discusión donde se trataron diversos temas; entre ellos, cómo las matemáticas permiten resolver problemas inversos en situaciones en las que se puede medir el borde de algo para calcular lo que pasa dentro, como en el caso de las tomografías o la búsqueda y obtención de petróleo en aguas profundas.

Los alumnos también tuvieron la oportunidad de conocer algunos modelos matemáticos empleados en el estudio de la criminalidad en ciertas regiones o localidades, y así determinar si ese lugar requiere de una mayor presencia de policía o no, si los índices delictivos se pueden reducir o no, etcétera. Por otra parte, se explicó a los estudiantes que existen modelos probabilísticos que permiten resolver o entender fenómenos aleatorios como las finanzas o la turbulencia de los mercados.



Posteriormente, en cada plantel hubo una plática de divulgación, denominada *De Joven a Joven*, impartida por alumnos de la carrera de Matemáticas a los de bachillerato sobre la importancia y utilidad de esa disciplina. En el plantel 6 de la Escuela Nacional Preparatoria, la charla *De Joven a Joven* fue impartida por Violeta García López, asociada al Instituto de Matemáticas, sobre ¿Dónde Trabajan los Matemáticos? En ella, habló sobre el concepto de dimensión de algunos objetos matemáticos.

Igualmente, en la explanada de los planteles del bachillerato se escribió el número π (pi) con cerca de 30 mil decimales, ya que se compone de un número infinito de términos.

Las actividades de esta celebración incluyeron además, un Festival Matemático con diversas actividades lúdicas en las que los alumnos participaron activamente en juegos asociados con las Matemáticas.

En punto de las 16 horas, para coincidir con los cuatro decimales más conocidos del número π (3.1416), se realizó una ceremonia de inauguración formal de este festejo. En el plantel 6, Francisco J. Trigo Tavera, secretario de Desarrollo Institucional fue quien encabezó el acto, junto con Alma Angélica Martínez Pérez, directora de dicho plantel. Asistió también Javier Bracho, director del Instituto de Matemáticas, así como profesores del Colegio de Matemáticas de la ENP, que encabeza Laura Mora Reyes.

Cabe señalar que Trigo Tavera comentó que estas actividades forman parte de un programa institucional de fomento al estudio y percepción social de las Matemáticas, que incluirá un cineclub, concursos, debates y series de TV. "Se busca, agregó, eliminar los mitos que existen alrededor de las Matemáticas y mostrar a los jóvenes que éstas son útiles en la vida cotidiana y contribuyen a ordenar el pensamiento."



En lo que corresponde a la programación televisiva a través de la barra *Mirador Universitario*, la serie ¿Y dónde queda el infinito? también difundió que en 2013 se celebra el Año Internacional de la Estadística. Esta serie continuará transmitiéndose todos los jueves, hasta el 16 de mayo, de las 9 a las 10 AM, por canal 22 y el 16 de Red Edusat, y por Internet en <http://mirador.cuaed.unam.mx>. Su objetivo es mostrar la presencia de las matemáticas en la vida cotidiana, lo mismo que en otro tipo de actividades más complejas. También se evidenciará lo sencilla y divertida que puede ser esta ciencia cuando se comprende y aplica para entender el universo. El primer programa abordó la relación entre las Matemáticas y la Música.



© D.R. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia

BOLETÍN SUAyED, Año 4, No. 50, Mayo 2013, periodicidad mensual, editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, Domicilio Av. Universidad #3000, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F., a través de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) de la UNAM, Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, CP 04510, Tel. 01 (55) 56228711, correo comunicacion@cuaed.unam.mx. Editor Responsable Judith Zubieta García. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2011-011113252200-203, ISSN No. 2007-4743, Responsable de la última actualización de este número José Antonio Sánchez, subdirector de comunicación de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, Domicilio: Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, 04510, México, DF. Mayo, 14 de 2013.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos aquí presentados, siempre y cuando se cite al autor, la fuente completa y la dirección electrónica. La responsabilidad de los artículos publicados recae, de manera exclusiva, en sus autores.

[W3C XHTML 1.0](http://validator.w3.org/check/referer) [W3C CSS](http://jigsaw.w3.org/css-validator/check/referer) [W3C WAI-AA](http://www.w3.org/WAI/ER/testcase?uri=referer&wcag=2.0) [VALID](http://www.w3.org/standards/validator) [RSS](http://www.rssfeedvalidator.org/check/referer)



Universidad Nacional Autónoma de México

Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia
Miércoles 11 de Septiembre 2013

Boletín

Acerca de

Contacto

Núms. Anteriores

Enlaces

CUAED

ECOESaD

OUI - COLAM

B@UNAM

UNESCO

Suscripción

correo electrónico

Enviar



BOLETÍN # 48

pág. principal

Lecturabilidad, usabilidad y aprendizaje en cursos en línea

Discutible el papel de las redes sociales en la educación

Acreditan licenciatura en Derecho del sistema abierto en FES Acatlán

Cloud storage, almacenamiento en la Web

Celebran en la UNAM el Día Internacional de rr

Educación Superior que contribuya a transformar visión de profesionales

Publica Boletín SUAyED su número 50

Impulsa intercambio de experiencias seminario sobre mediación tecnológica



CONTEXTO

Impulsa intercambio de experiencias seminario sobre mediación tecnológica

Elvira Álvarez Mendoza
Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia
maria_alvarez@cuaed.unam.mx

Al ser uno de sus objetivos articular teorías, enfoques, lenguaje, y procedimientos de las diferentes dimensiones de mediación técnico-pedagógica, en las etapas de planeación, puesta en marcha y evaluación, el Seminario Visiones sobre la Mediación Tecnológica en Educación ha realizado, hasta ahora, cuatro sesiones en las que se han abordado temas como psicopedagogía y perspectiva sistémica, Red Universitaria de Aprendizaje, sociedad digital y tutorías.

María Elena Chan Núñez, Laura Regil Vargas, Ángeles Mata Mendoza y Felipe Bracho Carpizo, fueron los encargados de estas conferencias, efectuadas en el Auditorio de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) y, la última en el de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTC).



Psicopedagogía y Perspectiva Sistémica en Educación Virtual fue el tema que abordó María Elena Chan, de la UDGVirtual, donde mencionó que la perspectiva ambiental o sistémica del aprendizaje tiene que ver con diluir lo más posible las barreras entre los campos de conocimiento e intentar abordarlo desde una perspectiva articulada.

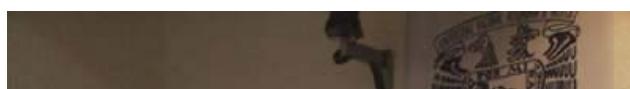
Agregó que las tecnologías no son sólo herramientas de comunicación sino que son elementos que forman parte del hábitat y favorecen interacciones, y son parte de un ecosistema no son tangibles en forma material. Están en la vida de todos, por lo que se debe aprender a virtualizar el contexto en que se desarrollan los alumnos.

En este sentido, apuntó la importancia de enseñar a los alumnos a encontrar respuestas, a hacer una lectura de noticias y a publicar para compartir sus descubrimientos para aplicar el conocimiento y compartirlo. Es decir, los estudiantes son el centro del sistema.

Agregó que, de acuerdo con Harskins y Moravec, las capacidades para el nuevo milenio son pensar sistemáticamente reconociendo sistemas subyacentes e influyendo en los patrones sistémicos para alcanzar metas; pensar simulando: preguntarse ¿qué pasaría si? Utilizando la imaginación para proyectar; crear y manipular pasados, presentes y futuros alternativos. Construcción de tiempos de manera individualizada, y adquirir y responder a metas y desafíos. Lo anterior permitirá un mejor aprovechamiento de la enseñanza.

Sociedad del conocimiento

Como parte de la dimensión de Diseño y Comunicación Visual, la cual, se explica en la presentación del seminario, "crea ambientes de interacción innovadores que utilicen los desarrollos de espacios comunicativos y colaborativos basados entre el docente, los contenidos, las actividades y los alumnos, a través de interfaces amigables y funcionales", Laura Regil Vargas, de la Universidad Pedagógica Nacional, impartió la conferencia Sociedad Digital ¿Hacia una Sociedad del Conocimiento? En la que apuntó que la evolución de las tecnologías ha generado nuevas formas y estrategias de enseñanza.





Agregó que el uso de tecnologías no representa solamente un reto para los docentes, ya que aun cuando los alumnos estén más familiarizados con ellas, hay nuevas formas aprendizaje e interacción. Aspecto a superar con canales diversos de comunicación entre docentes y estudiantes.

Tutorías

Ángeles Mata Mendoza, de la Facultad de Psicología participó con la conferencia Vivencias de la Mediación Tecnológica a través de la Tutoría, en la que señaló que el objetivo de este programa institucional es que cada plantel organice su propio programa, así como el de Acción Tutorial, con el propósito de abatir el bajo rendimiento escolar, rezago, abandono y deserción, así como mejorar la calidad de los servicios educativos de la UNAM.



Agregó que la tutoría no sustituye a la docencia, se trata de un apoyo complementario para apoyar a los estudiantes en su formación profesional. En este sentido, contribuye al desarrollo integral del estudiante. En el caso de Psicología, los apoya en la transición en primero, cuarto y séptimo semestres; fomenta el uso de habilidades cognitivas y favorece la vinculación con el posgrado, entre otros aspectos. Asimismo, contempla el seguimiento de egresados.

Ángeles Mata informó que en el semestre 2013-1 inició el programa en la mencionada facultad, con los alumnos de nuevo ingreso y 24 tutores. En total se atendió a 578 alumnos del sistema escolarizado. Durante las sesiones, dijo, se abordaron diversos temas, entre ellos, administración del tiempo, estrategias de aprendizaje, elaboración de mapas conceptuales y localización de información con Internet.

Al finalizar se aplicó una encuesta de opinión a los estudiantes y un cuestionario de evaluación a los tutores. Entre los resultados se encuentran opiniones sobre la frecuencia y duración de la asesoría, se menciona que ésta sólo sea para los alumnos que la necesiten y no en general.

En el caso de los tutores, estos detectaron bajos niveles de comprensión lectora, lo que dio como resultado la organización de un curso sobre comprensión lectora en línea. En este sentido, señaló la importancia de validar los programas por medio de los usuarios.

Para finalizar, comentó que se pretende instrumentar el programa de tutorías en el Sistema Abierto.

Colaboración

Al hablar de la Red Universitaria de Aprendizaje, Felipe Bracho Carpizo, director general de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación de la UNAM, explicó que se trata de un sistema que trata poner a disposición de los maestros y alumnos los recursos informáticos que puedan servirles para aprender y enseñar mejor.





Agregó que está organizada de tal manera que sea fácil la cooperación, actualización y encontrar lo que a cada quien le interesa. Funcionará a través del Portal Toda la UNAM en Línea, el cual es configurable, es decir, cada usuario puede personalizarla e incluir lo que le interese.

Los usuarios alumnos que se registren pueden ser de la Escuela Nacional Preparatoria, del Colegio de Ciencias y Humanidades o de las licenciaturas de la UNAM. Pueden consultar el plan de estudios, quiénes son los profesores que imparten una materia.

Por otra parte, los profesores contarán con una página, donde tendrán la lista de sus alumnos y podrán incluir una guía para los exámenes, además de elaborar una página personal. También podrán incluir una guía para exámenes.

Además, podrán encontrar las unidades temáticas y los aprendizajes esperados de la materia, para ello contarán con diferentes recursos que les permitan a los alumnos aplicar su conocimiento y autoevaluarse.

Cuando se elaboran propuestas de contenidos digitales se somete a la revisión del un cuerpo colegiado que verifica si pertinencia y, en caso de ser autorizado, se catalogan y se ponen a disposición de los usuarios.

Coincidio en que sólo el uso de tecnologías no mejora la enseñanza para ello debe haber un análisis del contexto actual tanto de profesores como de estudiantes para lograr un mejor aprovechamiento.

Luego de cada ponencia, los participantes en el seminario se reúnen en mesas de discusión para analizar los temas vistos y aportar sus propios puntos de vista, desde su propia experiencia.



© D.R. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia

BOLETÍN SUAyED, Año 4, No. 50, Mayo 2013, periodicidad mensual, editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, Domicilio Av. Universidad #3000, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F., a través de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) de la UNAM, Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, CP 04510, Tel. 01 (55) 56228711, correo comunicación@cuaed.unam.mx. Editor Responsable Judith Zubieta García. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2011-011113252200-203, ISSN No. 2007-4743, Responsable de la última actualización de este número José Antonio Sánchez, subdirector de comunicación de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, Domicilio: Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, 04510, México, DF. Mayo, 14 de 2013.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos aquí presentados, siempre y cuando se cite al autor, la fuente completa y la dirección electrónica.
La responsabilidad de los artículos publicados recae, de manera exclusiva, en sus autores.

[W3C XHTML 1.0](http://www.cuaed.unam.mx/boletin/boletinesanteriores/boletinsuayed50/) [W3C CSS](http://www.cuaed.unam.mx/boletin/boletinesanteriores/boletinsuayed50/) [W3C WAI-AA](http://www.cuaed.unam.mx/boletin/boletinesanteriores/boletinsuayed50/) [VALID](http://www.cuaed.unam.mx/boletin/boletinesanteriores/boletinsuayed50/) [RSS](http://www.cuaed.unam.mx/boletin/boletinesanteriores/boletinsuayed50/)